

REXCO TOOLS S.A.

Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2016

Señores Accionistas, en mi calidad de Comisario de la Compañía REXCO TOOLS S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y su Reglamento vigentes, presento el Informe correspondiente al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera.

Realidad Económica Nacional.

El año 2016, arrancó sin mayores expectativas, fue un año muy parecido al 2015, desaceleración económica; baja en el precio de nuestro principal producto de exportación como es el petróleo, estabilización del precio del mismo a nivel internacional; teniendo como precio base la calidad de nuestro crudo ecuatoriano un valor promedio de \$ 35 dólares por barril.

Hemos experimentado una contracción del producto interno bruto de -1.5% según el último informe del Banco Central del Ecuador.

Este nuevo impacto en el crecimiento económico del País, se origina como antes se mencionó, a la caída del precio del petróleo mundial y al lamentable suceso del terremoto de abril 16 de 2016. Esta caída del PIB denota la importantísima participación del Estado en la dinámica de la economía ecuatoriana.

Los números no han sido presentados aún por parte de los organismos gubernamentales, los comentarios del gobierno saliente, son que hemos salido de la crisis, no se ha concretado sobre que pilares se fundarán estas aseveraciones, la tendencia dice lo contrario.

Por eso, a las empresas, a los inversores, a los ciudadanos y a los demás países les toca, de momento, fijarse en lo que dicen los organismos internacionales, como el FMI, el Banco Mundial o, más recientemente, la Cepal, para saber cómo le irá al país el resto del año.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe estimó esta semana que Ecuador decrecería un 2,5 % este año, pese a que apostaba por una cifra positiva en diciembre de 2015. Hace medio año, la Cepal creía que Ecuador podría mantenerse con un 0,3 % de crecimiento en el PIB.

El más agorero de todos los multilaterales fue el Fondo Monetario Internacional. En abril rebajó su previsión para 2016 drásticamente. Si en octubre pasado había dicho que Ecuador cerraría este año con un 0,1 %, en abril, antes de que ocurriera el terremoto, ya bajó su previsión al -4,5 %.

El Banco Mundial se alineó con el FMI en junio al estimar que el PIB cerraría el año con una contracción del 4 %, pese a que en enero estimaba que decrecería la mitad (-2 %).

La última cifra oficial nacional es de febrero, cuando el Banco Central admitió que el contexto económico mermaría más de la cuenta el desempeño económico y rebajó su previsión de diciembre de un 1 % a un 0,4 %. Desde entonces, no ha habido más estimaciones públicas. En abril, se postergó cualquier tipo de previsión económica por el impacto y recálculo de cifras que provocó el terremoto. Tan solo en junio, Correa dijo que el sismo dejaría a la economía en negativo para 2016: -0,3 %.

Estados Financieros

En cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías informo:

Los Estados de Situación Financiera adjuntos de la Compañía REXCO TOOLS S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio de los Accionistas y Flujos de Efectivo, son responsabilidad de la Administración de La Compañía y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes y las disposiciones constantes en la Superintendencia de Compañías.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los Libros de Contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Cumplimiento y Responsabilidad

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía REXCO TOOLS S.A.

Con respecto al cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, a los asuntos Administrativos, Laborales y Legales, indico que, tanto los Señores Accionistas como La Compañía cumplen satisfactoriamente con todas las disposiciones de ley.

Opinión

Las cifras que constan en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron preparadas en virtud de la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.

De la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 De enero al 31 de diciembre de 2016 de REXCO TOOLS S.A., se puede observar que los mismos

fueron realizados de conformidad con lo requerido por las normas legales vigentes, por lo que sus cuentas y saldos se presentan razonablemente en todos los aspectos.

El monto total de Activos de La Compañía asciende a USD\$ 26.165; el valor de sus Pasivos es de USD\$ 176.096; su Patrimonio asciende a USD\$ (28.739) dentro del cual se registra la Utilidad bruta del Ejercicio por USD\$ 3.347

Sus Ingresos anuales ascienden a USD\$ 137.184; sus Gastos Operativos y Administrativos son USD\$ 133.836.82

Luego de deducir sus gastos resulta una ganancia repartible del ejercicio de USD \$2.165

Índices Financieros.

RAZON CORRIENTE	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	$\frac{122,192.00}{177,096.00}$	=	0.69
RAZON RAPIDA	=	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo}}$	=	$\frac{92,435.95}{177,096.00}$	=	0.52
CAPITAL DE TRABAJO NETO	=	Activo Corriente - Pasivo Corriente	=	122192-177096	=	-54,904
INDICE DE DEUDA	=	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{177,096.00}{148,357.00}$	=	1.19
MARGEN BRUTO	=	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}}$	=	$\frac{3,347.00}{137,184.00}$	=	2.44%
MARGEN DE UTILIDAD NETA	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$	=	$\frac{2,858.00}{137,184.00}$	=	2.08%
RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{2,858.00}{-28,739.00}$	=	-9.94%

ANALISIS FINANCIERO

De acuerdo a los indicadores financieros se puede observar que la Compañía se encuentra en niveles muy bajos de liquides, lo aconsejable es tener un índice de 2 puntos, más se puede observar que tanto la razón corriente como la razón rápida arrojan un resultado promedio de 0.55 puntos, por lo que se aconseja subir el nivel de ventas.

Así mismo se determina que existe el capital de trabajo para que la Compañía es negativo, se deberá considerar la opción de préstamos de socios.

El índice de deuda equivale a 1.20 veces en relación al total de su activo.

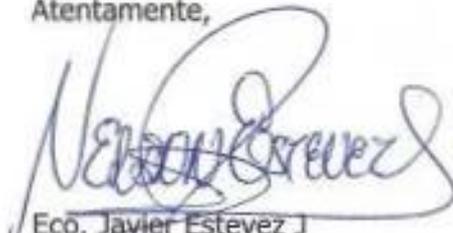
Los márgenes de utilidad y renta 2016 han sido razonables y son positivos a pesar de los momentos difíciles que vive la economía ecuatoriana.

Uso del Informe

Este Informe se emite exclusivamente para información y uso de los Señores Accionistas y la Administración de la Compañía REXCO TOOLS S.A. y, para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a las disposiciones emitidas por esta entidad de control.

Hasta aquí el Informe, de esta manera he dado cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y a las atribuciones y obligaciones constantes en el artículo 279 de la misma Ley.

Atentamente,



Eco. Javier Estevez J
Comisario